

Entrevista telefónica con el abogado Andrés Silva Adán, 4215 E. Broad Street, Apt. 36, Columbus, Ohio 43213, Tel. (614) 237-0114, el 1 de febrero de 1986.

Yo defendí a tres de Artemisa, Pinar del Río, y salieron absueltos. También defendí a RENE BETANCOURT, pariente mío, que ya falleció, y estuvo casado con una prima hermana mía. El tenía una estación amateur de radio y en realidad estaba comprometido, pero en fin, tuvo suerte y salió absuelto. El recidía en La Habana, donde le capturaron la planta de radio. Yo llevo 23 años en el exilio. Defendí a IGNACIO FITERRE, hermano de Emilio Fiterre, que estudió conmigo en el Instituto de Santiago de Cuba, y hermano de Rafael Fiterre. Ignacio vivió en Santiago de Cuba y después se fueron para La Habana.

Yo era abogado de oficio de la Audiencia. Yo fui asignado al caso no como abogado de oficio, sino nombrado, por esos tres de Artemisa que usted me mencionó, GUILLERMO ELIZALDE, GENARO HERNANDEZ y ROLANDO GUERRERO. Un amigo de ellos se puso en contacto conmigo para que los defendiera. A FITERRE lo defendí porque era hermano de un íntimo amigo mío. Ni él ni BETANCOURT me pagaron, porque BETANCOURT era familiar. Ellos me pidieron que los defendiera. A todos los saqué absueltos.

Le pregunté a Fidel Castro durante el juicio, "¿Dígame doctor Castro, estos tres individuos de Artemisa han tenido que ver con el asunto?" y dijo "No." No recuerdo si uno de ellos fue herido. Yo tengo 86 años, y la memoria no me acompaña mucho. No hubo ninguna evidencia contra los acusados, solamente que el fiscal los acusó rutinariamente. Pero cuando FIDEL CASTRO dijo que ellos no tenían que ver absolutamente nada con esto. Sí, yo tenía una idea que ellos habían participado, pero era mi deber defenderlos.